

FUGA DE GAS L.P.

Cuando el Brigadista se percate de que existe una fuga de gas, se procederá a activar el Sistema de Alertamiento.

Dará aviso al Jefe de la Unidad Interna de Protección Civil a nivel Central y al Responsable del Inmueble a nivel Central.

- **En la Planta de Almacenamiento de gas LP. el Brigadista realizará las siguientes acciones:**
 - Retirar a toda la gente de la zona de peligro.
 - Cerrará las válvulas o pondrá un tapón en la tubería para evitar que siga saliendo gas.
 - Apagar toda fuente de ignición (motores, calentador de agua, etc.)
 - Valorará el retiro del tanque, ya que en algunas ocasiones el tanque que está fugando puede ser retirado a un lugar donde no cause peligro, de preferencia debe llevarse el tanque de manera que escape vapor y no líquido.
 - También verificará si la fuga es en el tanque y no en las válvulas o tuberías, tratando de disminuir la fuga con un tapón. Podrá utilizar estopa mojada, que hará que se congele el gas y disminuya la fuga; si es pequeño el poro, podrá taparse provisionalmente con un punzón de madera.

Cuando hay fugas de gas encendidas, el Brigadista realizará las siguientes acciones:

- Deberá valorar ciertas situaciones, ya que un fuego de gas no debe apagarse a menos que inmediatamente se pueda cerrar o poner un tapón en la fuga.
- Dará aviso al departamento de Bomberos para que apliquen cantidades de agua a las superficies de los tanques que están expuestos al calor, especialmente la parte de arriba para enfriar la lámina que no tiene líquido y evitar así que no pierda su resistencia. El agua debe aplicarse en forma de brisa, riego de aspersión y ser auxiliado con la manguera en forma de chorro directo.

- Consultará al personal que conoce el equipo, sobre la posibilidad de cerrar alguna válvula para evitar que siga escapando gas.
- Cuando utilice los extintores valorará lo siguiente: los extintores de polvo químico tipo <<B, C>>, <<A, B, C>> o los de Dióxido de Carbono (CO₂), son utilizables para apagar pequeños incendios, siendo los primeros los más convenientes. El contenido de los extintores deberá ser dirigido a la parte baja de la flama o base del fuego.
- Si la única válvula que puede controlar el paso del gas está incendiada, puede considerarse la posibilidad de solicitar el apoyo al Departamento de Bomberos o el personal adiestrado se acerquen a cerrarla protegidos por brisa de agua y ropa adecuada.
- Se considera aceptable que un incendio de gas controlado, o sea, que no puede extenderse a otros tanques, se deje encendido hasta que se consuma el gas.
- Cuando no hay agua suficiente para enfriar los tanques, se notará un aumento de presión que aumentará el volumen de fuego o la intensidad del nivel de ruido y es la señal para retirar todo el personal a un área más segura.
- Hacer agujeros en un tanque que está prendido es lo más peligroso que se puede hacer, ya que debilitará el metal.
- Un tanque que está encendido no debe ser movido por estar la lámina debilitada por el calor.
- Si abre la válvula de seguridad del tanque y se prende el gas este fuego no debe extinguirse, hasta que se apague solo.

Reglas generales en caso de fuga de gas.

- Retirar toda la gente de la zona del peligro.
- Detener o disminuir la fuga.
- Evitar que el gas entre a las partes más bajas de un edificio, como sótanos o cuartos cerrados.
- Desconectar la energía eléctrica.
- Hacer lo posible para que el vapor de gas se disperse, ya que las corrientes de aire se llevan fácilmente el gas.
- Apague o pida que apaguen todo tipo de fuego.

Precauciones básicas para el combate del fuego.

- Siempre acérquese al fuego o la fuga de gas a favor del viento.
- Todas las personas que no tengan nada que ver para combatir el fuego o reparar, deben retirarse de la nube de vapor o de la zona de fuego.
- Si todavía no se declara el fuego, elimine las fuentes de ignición, apagando los interruptores generales de corriente eléctrica, si están lejos de la fuga; si están muy cerca de donde está la fuga nunca deberán ser operados; el que está puesto debe quedar puesto y el apagado así deberá mantenerse.
- Vigile que la gente no se acerque, exceptuando aquellas que están trabajando para resolver la situación.
- Si se presentara un lesionado ante esta situación el Brigadista brindará el apoyo necesario haciendo la valoración y de ser necesario llamar al servicio de emergencias para solicitar una ambulancia.
- Cuando sea controlada la emergencia, los integrantes de la Unidad Interna de Protección Civil verificarán que no exista riesgo alguno, de ser posible las causas que originaron el incidente.
- Al finalizar el evento se organizará una brigada de restablecimiento, para que la operación sea reanudada lo antes posible.
- Se evaluará la situación por medio de evidencia fotográfica y se elaborará un reporte por escrito.
- Una vez evaluada la situación, la Unidad Interna de Protección Civil a nivel central procederá a poner en operación las actividades de la Planta de Almacenamiento de gas LP.

EXPLOSIÓN

- Cuando el Brigadista se percate de esta emergencia, se activará el Sistema de Alertamiento y dará aviso a los miembros de la Unidad Interna y a Dependencias Cruz Roja, Bomberos, Seguridad Pública (911).
- El Supervisor de operación notificará al Jefe de la Unidad Interna de Protección Civil a nivel central y este a su vez informará al Responsable del Inmueble a nivel central.
- **En la Planta de Almacenamiento de gas LP., el Brigadista realizará las siguientes acciones:**
 - Prestará atención a sonidos silbantes en aumento, ya que son señal de una explosión inminente.
 - Deberá alejar a las personas al punto de reunión y buscar resguardo.
 - Mantenerse en área de resguardo, fuera del alcance de ventanas u otros objetos susceptibles de ser movidos por el impacto o inflamables.
 - La Unidad Interna de Protección Civil debe estar en comunicación constante, consultará al personal que conoce el equipo, sobre la posibilidad de cerrar alguna válvula para evitar que siga escapando.
 - Se valorará lo siguiente: Los extintores de polvo químico tipo <>B, C<>, <>A, B, C<> o los de Dióxido de Carbono (CO₂), son utilizables para apagar pequeños incendios, siendo los primeros los más convenientes. El contenido de los extintores deberá ser dirigido a la parte baja de la flama o base del fuego.
 - Si la única válvula que puede controlar el paso del gas está incendiada, puede considerarse la posibilidad de solicitar el apoyo al departamento de Bomberos o el personal adiestrado se acerquen a cerrarla protegidos por brisa de agua y ropa adecuada.
 - Se considera aceptable que un incendio de gas controlado, o sea, que no puede extenderse a otros tanques, se deje encendido hasta que se consuma el gas.

- Cuando no hay agua suficiente para enfriar los tanques, se notará un aumento de presión que aumentará el volumen de fuego o la intensidad del nivel de ruido y es la señal para retirar todo el personal a un área más segura.
- Hacer agujeros en un tanque que está prendido es lo más peligroso que se puede hacer, ya que debilitará el metal.
- Un tanque que está encendido no debe ser movido por estar la lámina debilitada por el calor.
- Si abre la válvula de seguridad del tanque y se prende el gas este fuego no debe extinguirse, hasta que se apague solo.
- Prestar atención inmediatamente a posibles heridos internos y externos, ante esta situación, el Brigadistas Multifuncional brindará el apoyo necesario haciendo la valoración y de ser necesario llamar al servicio de emergencias para solicitar una ambulancia.
- Se dará aviso al **911 SERVICIO DE EMERGENCIA** una vez obtenida la mayor información posible sobre el siniestro.
- Vigilar que la gente no se acerque, exceptuando aquellas personas que están trabajando para resolver la situación.
- Cuando sea controlada la emergencia, los integrantes de la Unidad Interna de Protección Civil verificarán que no exista riesgo alguno, de ser posible las causas que originaron el incidente.
- Al finalizar el evento se organizará una brigada de restablecimiento, (personal de mantenimiento) para que la operación sea reanudada lo antes posible.
- Se evaluará la situación por medio de evidencia fotográfica y se elaborará un reporte por escrito.
- Una vez evaluada la situación, la Unidad Interna de Protección Civil a nivel Central procederá a poner en operación las actividades de la Planta de Almacenamiento de gas LP.

ROBO:

- Cuando el Brigadista se percate de un robo deberá permanecer tranquilo y no poner en riesgo a las demás personas.
- De ser posible, active la alarma.
- Obedezca las instrucciones de los asaltantes, para evitar actos de violencia y cuidar la integridad física de usted y de los demás.
- De ser posible de aviso inmediatamente al personal de la Unidad Interna Protección Civil a nivel central y a su vez este informará al Responsable del Inmueble a nivel central y al Servicio de **Emergencias 911**.
- Memorice las características de asaltantes, tales como: complejión física, señas particulares, vestimenta, edad, acento, color de piel y cabello, etc.
- Recuerda el automóvil en el que huye, memoriza las características del automóvil en el que huye y la dirección de la huida. Por ningún te permitas seguir al ladrón fuera del inmueble, o anotar alguna información delante de él, lo único que lograrías sería presionar al criminal, poniéndote a ti y a las personas en grave peligro.

Después del incidente se procederá a:

- A. Llamar a la policía.
- B. Poner a los testigos a disposición de la policía.
- C. Separar a los testigos y ponerlos a describir lo que ocurrió, lo que se dijo, las descripciones, etc.
- D. Mantener intacta el área del crimen hasta que llegue la policía, no toques ningún objeto con los cuales tuvo contacto el ladrón.
- E. Solicitar asistencia médica en caso necesario por parte de la Brigada Multifuncional o en caso de ser necesario a los servicios de emergencia (Cruz Roja).
- F. Se notificará a la Central de Alarmas.
 - Se elaborará un reporte del incidente.
 - Una vez evaluada la situación, la Unidad Interna de Protección Civil a nivel Central procederá a poner en operación las actividades de la Planta de Almacenamiento de gas LP.

ROBO CON VIOLENCIA

- Cuando el Brigadista se percate de un robo con violencia deberá permanecer tranquilo y no poner en riesgo a las demás personas.
- De ser posible, active la alarma.
- Evitar enfurecer al ladrón, obedezca las instrucciones de los asaltantes, para evitar actos de violencia y cuidar la integridad física de usted y de los demás.
- En caso de golpes, heridas o contusiones, tratar de permanecer fuera del alcance del agresor.
- No contestes a la agresión si estas en desventaja física o por arma (punzo cortante o de fuego).
- No intentar detener o aprehender al delincuente, permitir que se retire sin ninguna obstrucción.
- Inmediatamente prestar la atención a las heridas, sean propias o de alguna otra persona.
- Tratar de infundir calma en el o los heridos y valorar las lesiones hechas por el delincuente y si se requiere de atención especializada llamar a los servicios de emergencia (9 1 1).
- De ser posible de aviso inmediatamente al Supervisor, quien notificará al personal de la Unidad Interna de Protección Civil a nivel Central y a su vez este informará al Responsable del Inmueble a nivel central.
- Memorice las características de asaltantes, tales como: complejión física, señas particulares, vestimenta, edad, acento, color de piel y cabello, etc.
- Recuerda el automóvil en el que huye, memoriza las características del automóvil en el que huye y la dirección de la huida. por ningún te permitas seguir al ladrón fuera del inmueble, o anotar alguna información delante de él, lo único que lograrías sería presionar al criminal, poniéndote a ti y a las personas en grave peligro.

Después del incidente se procederá a:

- G.** Llamar a la policía.
 - H.** Poner a los testigos a disposición de la policía.
 - I.** Separar a los testigos y ponerlos a describir lo que ocurrió, lo que se dijo, las descripciones, etc.
 - J.** Mantener intacta el área del crimen hasta que llegue la policía, no toques ningún objeto con los cuales tuvo contacto el ladrón.
 - K.** Se notificará a la Central de Alarmas.
 - L.** Se notificará a la aseguradora (ROBO CON VIOLENCIA) teniendo la documentación necesaria.
- Se elaborará un reporte del incidente.
 - Una vez evaluada la situación, la Unidad Interna de Protección Civil a nivel Central procederá a poner en operación las actividades de la Planta de Almacenamiento de gas LP.

PERSONAL LESIONADO

- Cuando se presente algún lesionado el Brigadista actuará con calma y serenidad al abordar la escena del accidente siguiendo las reglas para aplicar los primeros auxilios, como sigue:
 - A.** Calma y serenidad.
 - B.** Evaluar el área.
 - C.** Tomar el mando y expedir órdenes.
 - D.** Mandar llamar a personas preparadas.
 - E.** Alejar a los curiosos.
 - F.** Valorar al lesionado.
 - G.** Revise los signos vitales.
 - H.** Practicar los primeros auxilios.
 - I.** Demostrar capacidad y criterio.
 - J.** Pregunte datos personales.

- **Evaluará en forma general el área del accidente, revisando los objetos con los que pudo suceder.**
- **Informará al Coordinador de Brigada quien a su vez dará aviso a la Gerencia de Planta de Almacenamiento expedirá órdenes de sus posibles colaboradores en la escena, y brindará los primeros auxilios.**
- **El Brigadista valorará al lesionado y en caso de ser necesario llamar a la Cruz Roja. (da la dirección del inmueble entre que calle y que calle, a que**
- **Altura de la Calle y el teléfono del inmueble además explicar porque acceso debe entrar y que la estarán esperando y pregunta “cuanto tiempo tardaran en llegar).**
- **Aleje a los curiosos para permitir la ventilación y los primeros auxilios adecuados.**
- **Revisar los signos vitales como son: el pulso, la respiración, la temperatura, reflejos pasivos y la presión arterial.**
- **Practique los primeros auxilios para la lesión tipo, como son: Estado de Shock, Paro respiratorio, Hemorragias, Heridas, Quemaduras y Fracturas (Ver Manual de Primeros Auxilios).**
- **Demuestre capacidad y criterio utilizando el material y equipo adecuado como: el botiquín de primeros auxilios (Ver Manual de Primeros Auxilios), No deje que vea las lesiones ni las de otros, No comentarios, No dar agua o líquidos, No ponerle alcohol en el cuerpo, No dar medicamento sin autorización médica.**
- **Pregunte los datos personales al departamento de Recursos Humanos o al lesionado: Domicilio, Familiares, Institución Médica (IMSS, ISSSTE), a quién podemos informar y sobre todo si es una enfermedad Súbita, que medicamento necesita. Llenar las formas correspondientes por parte de Recursos Humanos. Hable al lesionado después de 24 hrs. esto muestra que la persona nos importa.**
- **Hacer un reporte de los hechos y darle seguimiento con el programa de “Acciones específicas después de”.**
- **Realizar un Reporte Informativo dirigido a la Dirección.**